

Barranquilla, mayo del 2026

INFORME DE GESTION**Nombre y Apellido del Contratista:** Arnold Felipe Cova Miranda**No. Documento de Identificación:** C.C. 72217549**No. De Contrato:** CD-11-2026-1116**Tipo de Contrato:** Prestación de servicios**Interventor:** Yolanda Castilla Pinedo**Plazo de Ejecución -** 14/07/2026**Periodo:** Un pago correspondiente al periodo 15 de mayo al 14 de junio del 2026**Asunto:** PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCION Y PREVENCION DE ZOONOSIS DE LA SECRETARIA DE SALUD DE BARRANQUILLA.**INFORME DE ACTIVIDADES:**

Obligación Contractual	Producto
Realizar visitas de seguimiento frente al cumplimiento de notificaciones de eventos de interés en salud pública – EISP en el distrito de Barranquilla en lo que respecta a casos de enfermedades zoonóticas.	Apoyé la observación de (60) animales agresores potencialmente transmisores de rabia, para corroborar que su estado de salud, no genera un peligro de propagación del virus rábico por mordeduras ya sea caninos, felinos o especies silvestres que son introducidas de forma irresponsables al distrito de barranquilla, explicándole a cada una de estas personas tanto a las agredidas como a los dueños de mascotas sobre el manejo de la agresión su inmediata limpieza, el método y que sean atendidos de urgencia en su hospital más cercano y la observación por parte del personal técnico de la oficina salud pública del animal agresor durante los 10 días siguiente de la mordedura para evitar la propagación del virus rábico.
Dar respuesta a las quejas y reclamos en relación con la tenencia responsable de mascotas.	Realice (1) queja sanitaria del programa de zoonosis que fue radicada en la oficina de salud pública distrital buscando darle oportuna solución
Fortalecer los procesos de bienestar animal a través de la atención médico-veterinaria y desparasitación a perros y gatos en condición de vulnerabilidad y maltrato.	Se realizó atención medico veterinaria en este periodo en jornada de bienestar animal, liderada por secretaria de salud, realizada en EL BARRIO LAS GRANJAS, realizado específicamente las actividades de vacunación y charla de tenencia responsable de mascotas , con el propósito de proteger la salud humana por medio de la protección de la salud animal contra parasitismos gastrointestinales de perros y gatos causados por nematodos y cestodos: Dipylidium caninum, Taenia sp Toxocara canis, T. leonina, Ancylostoma caninum, Uncinaria stenocephala, Echinococcus granulosus, E. multilocularis.
Ejecutar acciones de Inspección, Vigilancia y Control a Establecimientos Veterinarios y Afines.	Realice durante este periodo (2) visitas sanitarias a establecimientos veterinarios y afines en el distrito de barranquilla el cual fue VETERINARIA DR VET SOLEDAD encontrándose Favorable. VETERINARIA SANTI Y SUS MASCOTAS, encontrándose el establecimiento cerrado.
Realizar actividades de instrucción, socialización en tenencia responsable de mascotas y manejo clínico de la exposición rábica.	Se asistió al BARRIO LAS GRANJAS, el día 02 de mayo del 2026 explicándole a los usuarios dueños de sus mascotas que asistieron a la vacunación tanto a las agredidos como a los dueños de mascotas sobre el manejo de la agresión su inmediata limpieza, el método y que sean atendidos de urgencia en su hospital más cercano y la observación por parte del personal técnico de la oficina salud pública del animal agresor durante los 10 días siguiente de la mordedura para evitar la propagación del virus rábico.



Prestar sus servicios profesionales desde el punto de vista estadístico y epidemiológico en la realización de informes de vacunación antirrábica de perros y gatos e informes de accidentes rábicos ocurridos en el distrito de Barranquilla.	Brindé apoyo estadístico y epidemiológico en la realización de informes de vacunación antirrábica de perros y gatos en diferentes jornadas realizadas en los diferentes puntos de la ciudad, donde se alcanzaron a vacunar contra la Rabia(3372) animales entre perros y gatos.
Realizar visitas de inspección a animales que presenten efectos adversos por la aplicación del biológico antirrábico.	Durante este periodo no se presentaron efectos adversos por la aplicación de las vacunas antirrábicas en caninos y felinos en los barrios del distrito de barranquilla
Realizar los procesos de vacunación antirrábica diaria de perros y gatos.	Planifiqué y coordiné y la vacunación canina y felina casa a casa en los siguientes barrios: Villas del Rosario, Las Colinas, Campo Alegre, Siete de Abril, Ciudad Modesto, La Paz, La Manga, Nueva Colombia, Evaristo Sourdis, La Esmeralda, Carlos Meisel, Montecristo, Durante la vacunación se alcanzó un total de vacunados (3372) entre caninos y felinos. Acercándose la meta propuesta por la coordinación de salud pública por medio del programa de zoonosis tratando de controlar el virus de la rabia en todo el distrito de Barranquilla ya que esta es una enfermedad zoonótica de gran importancia por lo tanto se debe tratar con la mayor responsabilidad posible y así mitigar su reaparición.
Asegurar la calidad del biológico antirrábico mediante acciones de control de la cadena de frío.	Realicé control de temperatura de las neveras con los biológicos antirrábicos, durante la jornada extramural y se registran en formato estipulado, el cual se lleva para tener una estadística mensual, para tener control y evitar la pérdida de la cadena de frío y la vacuna que se aplique cumpla con todos los protocolos de seguridad.
Las demás que sean asignadas en virtud de sus competencias, para el alcance de las metas de los proyectos, programas y cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud.	Organicé las neveras con sus biológicos y las jeringas para jornadas de vacunación, también se recibe para organizar los biológicos y las jeringas usadas en sus respectivos guardianes para su posterior destrucción.

Cordialmente,

Arnold Felipe Cova Miranda
Contratista
C.C. 72.217.549
Celular: 3216158984

Yolanda Castilla Pinedo
Profesional Universitario
Secretaria de Salud Oficina de Salud Publica

